



CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA DICTA LA AGRARIA EN BALZAR



Recepción de estudiantes y docentes del Programa Regional de Enseñanza Balzar al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador de estas unidades educativas e impulsor de la reapertura definitiva luego de haber sido cerrados por el gobierno del 'correato'

Mediante el mandato #14 cerraron el P.R.E. Balzar por lo que la UAE no ha parado y más bien ha continuado capacitando a los pobladores de la patria.

La Agraria asumiendo su rol traslada la tecnología al campo y dicta cátedra en el Programa Regional de Enseñanza del cantón Balzar, donde inició el proceso de capacitación para estos centros de educación superior, que a su vez extenderán este servicio a los agricultores y ganaderos de cada una de sus jurisdicciones para fortalecer la masa crítica de conocimientos campesina y lograr así la sostenibilidad en el proceso de producción con rentabilidad.

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador y Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador y de los Programas Regionales de Enseñanza, recibe un homenaje de sus estudiantes ante la restauración de la enseñanza rural que se reinició con el 'Seminario de Cacao' desarrollado en el PRE Balzar.

TITULARES

**EDITORIAL:
PROGRAMAS
REGIONALES DE
ENSEÑANZA SOLUCIÓN
PARA LA EDUCACIÓN
RURAL**

**PROGRAMA REGIONAL
DE ENSEÑANZA DE
BALZAR DICTANDO
CÁTEDRA**

**SEMINARIO DE CACAO
EN PRE-BALZAR**

**PROGRAMAS
REGIONALES VUELVEN A
FUNCIONAR**

**MISIONEROS DE
LA TÉCNICA EN EL
AGRO DEFIENDEN
PATRIMONIO
UNIVERSITARIO Y
HACEN PLANTÓN EN LA
FISCALÍA EXIGIENDO
JUSTICIA**

**HIROSHIMA, 76 AÑOS
DESPUÉS DE LA
DETONACIÓN**

CLIMA



Ing. Martha Bucaram de Jorgge, PhD.
RECTORA

www.uagraria.edu.ec
@uae.agraria



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

*“Formando a los misioneros
de la Técnica en el Agra”*

IV CONGRESO ESTUDIANTIL MULTIDISCIPLINARIO



DEL 19 AL 21 DE
OCTUBRE DEL 2021

EJES TEMÁTICOS:

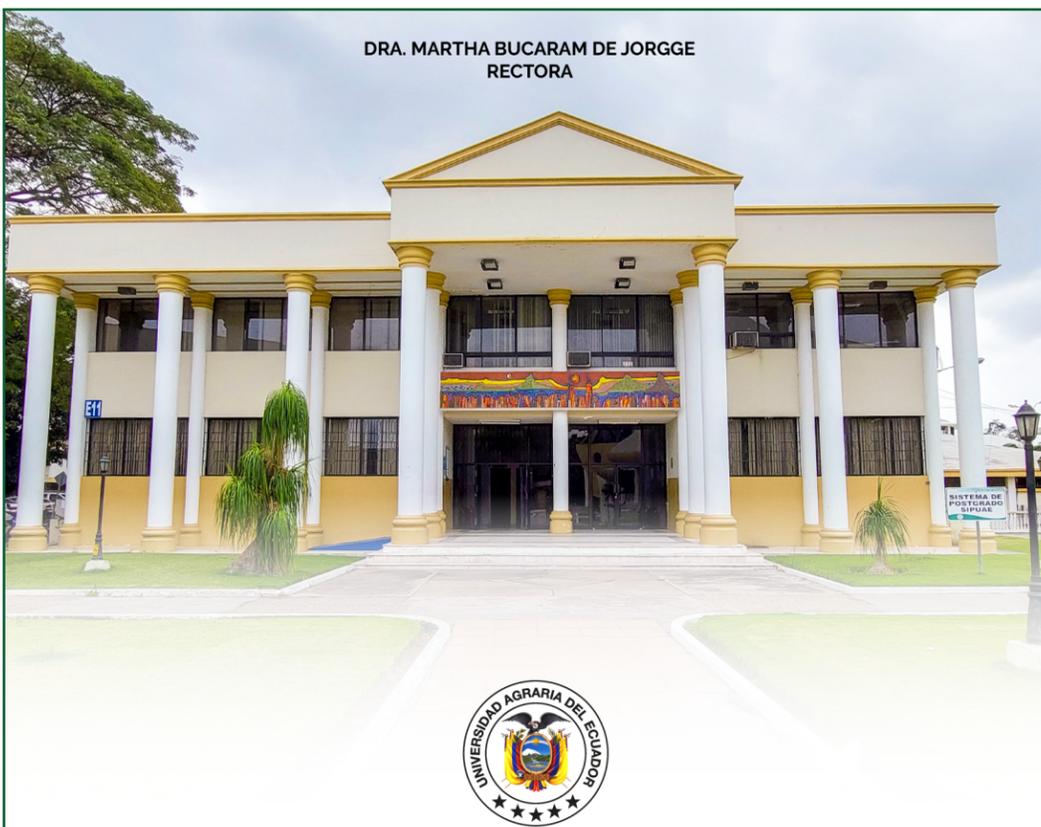
Agroecología y desarrollo sostenible	Nutrición y conservación de suelos	Riego y drenaje
Control de plagas y enfermedades	Desarrollo forestal	Gestión ambiental
Desarrollo agroindustrial y calidad de los alimentos	Biotecnología	Producción y sanidad animal
TIC aplicado al sector agropecuario	Economía y administración agrícola	Recursos naturales

INVERSIÓN PARA ASISTENTES

ESTUDIANTES >> \$10
PROFESIONALES >> \$20

INVERSIÓN PARA EXPOSITORES

ESTUDIANTES >> \$0
PROFESIONALES >> \$25



DRA. MARTHA BUCARAM DE JORGGE
RECTORA



**iTu futuro está en la
Universidad Agraria del Ecuador!**

MAESTRÍAS CON FACILIDADES DE PAGO Y UN AÑO DE DURACIÓN



Maestría en Tecnología de
la Información Agrícola



Maestría en Agroecología y
Desarrollo Sostenible



Maestría en Ingeniería Agrícola
con mención en Riego y Drenaje



Maestría en Sanidad Vegetal

sipuae@uagraria.edu.ec / wespinoza@uagraria.edu.ec
(04) 2492187 - 0980956269

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya
Ing. Paulo Centanaro
Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus
Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones
Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita

Circulación: semanal

Editorial

PROGRAMAS REGIONALES DE ENSEÑANZA SOLUCIÓN PARA LA EDUCACIÓN RURAL

Los Programas Regionales de Enseñanza (P.R.E.) son una propuesta que realicé como conocedor del entorno agrícola y por la experiencia que obtuve mientras ejercía mi profesión como Ingeniero Agrónomo en los sistemas de riego del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (IN-HERI). En ese contexto, la ruta crítica que tienen que atravesar los pueblos es la educación y es necesario brindársela a todos los habitantes de la patria. La constitución tiene declaraciones líricas que son una letra muerta cuando se plantea la igualdad ante la ley y la juventud del agro no puede estudiar.

¿Quiénes son los que pueden asistir a estudiar? Los muchachos pudientes cuyos hogares tienen los recursos económicos para poderlos enviar a las grandes ciudades; sin embargo, la realidad de los estudiantes es que pierden el vínculo con el cordón umbilical de la familia y al llegar a la ciudad sin el control de ellos se dedican al alcohol, en unos casos, y en otros a las drogas. Más del 30% de los inscritos deserta, lo cual es una pérdida del más valioso patrimonio del ser humano que son los años de vida. Las muchachas, por contrapartida, ingresan a estudiar con una maleta llena de sueños, pero varias de ellas regresan con una mochila de carne y hueso por delante. Esta es la realidad de la juventud de nuestra patria, aquella que se puede perder al ir a la gran ciudad.

Los estudiantes de las poblaciones rurales tienen conocimientos vernáculos que los de las grandes ciudades no poseen, pues conocen todas las especies de flora y las identifican rápidamente, llámese guayacán, samán, guachapelí, algarrobo, teca y una gran variedad de plantas y reconoce además una gran variedad de fauna y ofidios de todo tipo; cosa que el ciudadano no sabe hacer.

El mayor patrimonio con el que llegan los estudiantes del campo a la universidad es el conocimiento nativo que no se los va a dar todas las universidades juntas del mundo. Esta es una realidad de gran importancia y trascendencia; entonces, al establecer estos programas, los muchachos que no tienen posibilidad de acceso a la universidad pueden estudiar en ella y comienzan a aplicar inmediatamente los conocimientos en la finca de sus padres, por lo cual no se pierde el vínculo con la familia.

Si bien es cierto, los estudiantes tienen dificultades y debilidades en física, química, matemáticas, biología, inglés

y computación; pero con creces, hemos demostrado que esos problemas se superan con los programas regionales de enseñanza.

La gran desventaja es que no podemos contratar a los premios noveles del mundo para que dicten cátedra y esas son deficiencias docentes.

Entre los cantones perjudicados con esta ingrata acción están Alausi, Balzar, Chunchi, El Empalme, La Troncal, Mocache, Montecristi, Paján, Palenque, Palestina, Pedro Carbo, Penipe, Pichincha, Riobamba, Rocafuerte, Salitre, Santa Ana, Santo Domingo, Simón Bolívar y Ventanas, ubicados en seis provincias del país entre las cuales están Chimborazo, Guayas, Cañar, Manabí, Los Ríos y Santo Domingo, con tecnologías en Banano y Frutas tropicales, cultivos tropicales, horticultura y fruticultura, forestal, mecanización riego y drenaje, en café, en arroz, economía y administración de empresas agropecuarias, alimentos, pecuaria, computación e informática y técnicos avícolas acorde con las demandas del sector productivo de cada cantón, quedando sólo El Triunfo y Naranjal. Pues los otros fueron despojados de este incomparable beneficio social-educativo; sin ni siquiera reflexionar de que se estaba atentando contra la educación rural, al negarle un proyecto, que tanto esfuerzo y sacrificio costó implementarlo y ejecutarlo.

Aspiramos que el actual gobierno con mayor entereza reaccione y disponga la apertura inmediata de estos centros de estudio paralizados; y para aquello, la Universidad Agraria del Ecuador, se encuentra en una lucha permanente e ineludible, hasta lograr su reapertura y funcionamiento; es por eso que he programado como punto de partida inmediato un Programa de seminarios y conferencias técnicas para actualizar e incrementar la masa crítica de conocimientos de la clase estudiantil, que arranca con el primer Seminario de Cacao en el Programa Regional de Enseñanza de Balzar, y que se ampliará hacia los demás Programas en los próximos meses.

Pero ¿Cuál es el objetivo de los Programas Regionales de Enseñanza?

La Universidad Agraria del Ecuador (U.A.E) con la finalidad de responder a las demandas de la sociedad ecuatoriana y a las necesidades del agro por medio de mi gestión, creó, diseñó y estableció como alternativa académica de nivel tecnológico, los



Programas Regionales de Enseñanza. Esta alternativa responde a las demandas de educación superior de todos los centros rurales de la patria, derecho consagrado en toda la Constitución de la República, con la finalidad de atender en términos educativos y formativos a las poblaciones estudiantiles según la necesidad de su entorno de producción, ubicándolos en distintos cantones del país en coordinación con los municipios, colegios de formación agropecuaria y las fuerzas vivas. Programas educativos que han entregado a la sociedad ecuatoriana soluciones sustentables, haciendo una verdadera justicia social.

Los contenidos curriculares responden a las necesidades del entorno productivo de cada uno de los cantones, brindando el apoyo logístico indispensable de capacitación con la finalidad de contribuir al conocimiento moderno se ha preparado al estudiante rural de manera que contribuya al desarrollo colectivo de forma justa, equitativa y sostenible en las disciplinas de carrera intermedia a una de carrera terminal.

El artículo 350 de la Constitución de la República, establece que: “El sistema de educación superior tiene como finalidad de proporcionar una formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del País en Relación con los objetivos del Régimen de desarrollo”.

Con posterioridad, en 1998 en reunión del más alto nivel de docentes de todo el mundo, la UNESCO plantea alternativas que nosotros ya las estábamos ejecutando.

Los programas Regionales de Enseñanza fueron diseñados para todos los cantones en donde existe producción agropecuaria y se cristalizan en realidad luego de una demanda de la sociedad civil a través de un Comité Procreación del Programa Regional de Enseñanza y con la integración de los electos democráticamente por el pueblo como alcaldes, prefectos y/o entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, o las que se integren, y la Universidad Agraria del Ecuador, en base a Convenios debidamente suscritos de coparticipación conformando el Triángulo de la Educación Solidaria Rural, cumpliendo con los paradigmas de la UNESCO que son PERTINENCIA, EQUIDAD Y EXCELENCIA.

Los Programas Regionales de Enseñanza, por estar localizados estratégicamente y por ofrecer capacitación en áreas específicas, recibiendo bachilleres que provienen de centros educativos con similares características, cuyo nivel de conocimiento muestra una alta uniformidad, hecho que hace que esta modalidad de enseñanza, aunque no en un 100%, se acerque bastante a esta aspiración de la Universidad Agraria del Ecuador; considerando que ésta es una necesidad sentida, por la juventud campesina.

El artículo 26 de la constitución de la República textualmente dice: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA DE BALZAR DICTANDO CÁTEDRA



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz agradece el gesto de amistad y empatía demostrado por la clase estudiantil del Programa Regional de Enseñanza Balzar.

El Doctor Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador y Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, y como presidente del Voluntariado Universitario, ha planificado un Proyecto de Reeducación y Capacitación para la reactivación de los Programas Regionales de Enseñanza, cerrados por el “correato” y de esta manera contribuir con su funcionamiento; situación que ha sido bien vista por nuestra Rectora, Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, quien apoya decididamente esta gestión, por contribuir a la educación y formación de las juventudes campesinas del país, reforzando los procesos de enseñanza aprendizaje.

El primer Seminario ha sido planificado y se desarrolló en el Programa Regional de Enseñanza del cantón Balzar, donde el cuerpo docente de la Universidad Agraria del Ecuador, dictó Cátedra, encabezado por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, que abordó el tema “La Quinta Ola del Progreso de la Humanidad y el Cacao”, para incentivar a la preservación del medio ambiente y ecosistema en el medio de este cultivo y sus productores. A continuación durante tres días de presentación se expusieron: Importancia Económica del Cacao - M.Sc. Wilson Montoya; Ecología y Material Genético: Variedades – Dr. Daniel Mancero; Aspecto Sanitario del Cultivo – M.Sc. Winston Espinoza; Fisiología y Manejo del Suelo – Ing. Yoansy García; Manejo Tecnológico del Cultivo – M.Sc. Wilson Montoya; Cosecha, Postcosecha y Calidad – M.Sc. Leontes Zambrano; Procesamiento Artesanal del Cacao – Dr. Ahmed El Salous.

Además, se realizó una plenaria entre los expositores y asistentes al seminario.

Por último, se desarrolló un día de campo donde se demostró el manejo del cultivo, pronósticos de producción y cosecha, manejo postcosecha y la calidad, con los expositores: M.Sc. Leontes Zambrano, Dr. Ahmed El Salous y Dr. Daniel Mancero.; quienes además abordaron los temas de: manejo ambiental y certificación orgánica.



Conferencias del Seminario del Cacao dictadas por los expositores Ahmed El Salous, Wilson Montoya, Leontes Zambrano y Yoansy García.

SEMINARIO DE CACAO EN PRE-BALZAR

LA QUINTA OLA DEL PROGRESO DE LA HUMANIDAD Y EL CACAO



Importante presencia de la clase estudiantil que demostró su interés por la próxima reapertura del Programa Regional de Enseñanza Balzar se pudo apreciar gran aceptación por las intervenciones que hicieron durante el desarrollo del seminario.

Presentada por su autor, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador, Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, que plantea establecer lineamientos necesarios, que permitan la creación de políticas ambientales, para que sean implementadas de manera obligatoria, y que de no ser así se penalice las infracciones cometidas contra la naturaleza con medidas de remediación.

Implementar soluciones de energías alternativas, que permita sustituir a las que se generan por recursos fósiles, realizando además campañas de remediación en los impactos sufridos por la utilización de dichos recursos no renovables.

Implementar herramientas que permitan mitigar impactos ya causados, como los incendios forestales con cercos de supervivencia, inundaciones con barreras de contención, tormentas con reubicación de las personas a sitios más seguros.



Ing. Wilson Montoya exponiendo el tema sobre economía del cacao.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CACAO Y EL MANEJO TECNOLÓGICO

Ofrecida por el Ing. Wilson Montoya Navarro, Consultor Agrícola, que se refirió a los retos de la sostenibilidad del cacao en el Ecuador; definiéndolo como el segundo rubro de exportación agrícola del país y el cuarto en exportación general, con destinos a la Unión Europea, Japón, Estados Unidos, Asia, Chile y Argentina, entre otros. Con mercados como el Fino o de Aroma y el Mercado Justo que 120 mil familias campesinas cacaoteras viven de su producción y que existen dos millones de ecuatorianos que se benefician directa e indirectamente de su producción y comercialización, así mismo que genera 800 millones de dólares anuales en divisas al Estado ecuatoriano.

En cuanto a su manejo tecnológico dijo que existe un paquete tecnológico que debe aplicarse al cultivo para lograr producción con rentabilidad, que se describe así: control de malas hierbas, poda y deschuponamiento, riego y drenaje, abonamiento, eliminación de frutos enfermos, control sanitario, resiembra, regulación de sombra, cosecha de sombra provisional, eliminación de sombra provisional, cosecha del cacao, manejo postcosecha, manejo del producto, pronóstico de producción, pronóstico de cosecha, trazabilidad y certificación

ECOLOGÍA Y MATERIAL GENÉTICO: VARIEDADES

Expuesto por el Dr. Daniel Mancero, quien manifestó que dentro del género *Theobroma cacao*, se conocen 20 especies, de las cuales el cacao utiliza 3 grupos: forasteros, criollos y trinitarios; sin embargo, los estudios genéticos identifican 11 clúster de los cuales la mayor diversidad se encuentra en Ecuador, Brasil, Colombia y Perú. En el mismo estudio genético se identifica al clúster nacional sólo en muestras provenientes de Ecuador por lo que por sus características se han realizado esfuerzos para conservar y mejorar este material enfocándose en mejorar la producción y resistencia o tolerancia a las principales enfermedades.

Uno de los materiales más usados en Ecuador es el CCN-51, que en su composición genética reporta un 45% IMC, 22% Criollo, 21% Amelonado 4% contra maná, 3% Perú 3% Marañón y 1% Nacional. El cacao es un cultivo diploide por lo que posee 2 juegos de cromosomas con 10 cromosomas cada uno; y vale decir que en la última década se ha completado el genoma de cacao.



El Dr. Daniel Mancero expuso sobre la ecología y material genético del cultivo de cacao.

ASPECTO FITOSANITARIO DEL CULTIVO DEL CACAO

El Ing. Winston Espinoza en su presentación expuso que la producción del cultivo de cacao en el cantón Balzar puede verse afectada por agentes de enfermedades, como pueden ser organismos y microorganismos dañinos que intervienen en su estado de desarrollo o producción, teniendo en cuenta las condiciones edafoclimáticas del sector y el manejo sanitario empleado, este bien podría desencadenar en la presencia de plagas y enfermedades, por lo que habría que tomar en cuenta las medidas y estrategias de manejo para su control. Por ello es necesario integrar los controles: cultural, genético, biológico, y químico, en forma oportuna y eficiente, para mejorar la producción y productividad.

NUTRICIÓN Y MANEJO DEL SUELO

El Dr. Yoansy García manifestó que la nutrición es fundamental en el cacao y que tiene una relación directa con el manejo del suelo donde influyen factores como: metales pesados, Ph (acidez y alcalinidad), que determinan la producción y productividad del cultivo.

Respecto a la contaminación, refirió el problema de la presencia del Cadmio en el producto final, donde expuso las últimas Normas aprobadas por la Unión Europea para las diversas formas de consumo de chocolate, que dicen lo siguiente:

Chocolate con leche con materia seca total de cacao menor al 30%, es de 0,10mg/kg chocolate con materia seca total de cacao menor al 50%, es de 0,30 mg/kg chocolate con materia seca total de cacao mayor o igual al 50%, es de 0,80 mg/kg cacao en polvo vendido al consumidor final 0,60 mg/kg.

En el nuevo reglamento, el contenido máximo de contaminantes se fija con arreglo al Principio Alara "Tan bajo como sea posible", tanto para productos de contenidos máximos, como para los de cacao y chocolate, utilizando datos de presencia de residuos actuales y patrones de consumo alimentario de los ciudadanos de la Unión Europea, bajo estrictas medidas de seguridad radiológica.

Con esta normativa, la Unión Europea amenaza al cacao de Ecuador y al mundo con medidas arbitrarias que no tienen ningún fundamento, las mismas que rigen a partir del 1 de enero del 2019 según Reglamento UE de la Comisión No. 488/2014 que modifica al anterior Reglamento CE No. 1881/2006, cuyo objetivo es regular el contenido máximo de contaminantes en productos alimenticios.



El M.Sc. Yoansy García abordó la temática nutrición y manejo del suelo.

COSECHA, POSTCOSECHA Y CALIDAD

Este tema fue abordado por el Master Leontes Zambrano, quién expuso lo siguiente: para obtener una mayor rentabilidad se debe planificar la cosecha en base al volumen de producción, madurez, presencia de plagas y enfermedades. La extracción debe de realizarse a la altura del pedúnculo o longitudinalmente, esto favorece la extracción y evita el daño de los granos que deben de ser de color blanco, perlado, con brillo y de aspecto gelatinoso; deben de desecharse granos con color negro y de olor desagradable. La fermentación es esencial para el desarrollo del sabor y la acidez final de los granos, sin la fermentación, el cacao no tendría ningún sabor.



El M.Sc. León Zambrano exponiendo sobre las labores de cosecha y poscosecha de cacao.



El Dr. Ahmed El Salous hizo una amplia exposición sobre el procesamiento del cacao a chocolate artesanal.

PROCESAMIENTO ARTESANAL DEL CACAO

En su intervención, el Dr. Ahmed El Salous manifestó que la conferencia facilitó información esencial sobre el procesamiento del cacao realizar las operaciones del proceso como son fermentación, secado, limpieza, tostado, descascarado, molienda y enfriamiento para la elaboración de varios derivados del cacao, escogiendo el método adecuado para cada derivado e identificando equipos para la preparación del chocolate y otros productos a base del cacao los cuales pueden ser comestibles y no comestibles tomando en cuenta la factibilidad económica de la elaboración de cada derivado.

PLENARIA: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al término del seminario se hizo una plenaria entre los asistentes para resumir y destacar la temática tratada más importante:

CONCLUSIONES:

1. Importante la reapertura del Programa Regional Balzar, así el cantón contará con un centro de educación superior para continuar su nivel universitario.
2. La Universidad, a través del PRE-Balzar, podría establecer un servicio de extensión agrícola y asistencia técnica para los agricultores del sector.
3. Reiniciar actividades académicas con un nuevo paralelo de estudiantes.

RECOMENDACIONES:

1. Gestionar la reapertura definitiva del PRE-Balzar y de otros que están cerrados.
2. Ampliar el servicio de extensión agrícola y asistencia técnica, que ya lo tiene la Universidad, hacia otros sectores del país, en medida de las necesidades.
3. Establecer un programa de seminarios y conferencias para todos los Programas Regionales de Enseñanza cerrados, para acelerar su reapertura y funcionamiento.



ENTREGA DE LIBROS:
En el seminario realizado, se hizo entrega a los asistentes del libro Réquiem por la cuenca del río Guayas, cuyo autor es el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, donde denuncia todas las acciones negativas cometidas contra la cuenca, que están desapareciendo las especies de flora y fauna existentes, con la afectación directa al ecosistema. Por ello, el apelativo de “RÉQUIEM”.

DÍA DE CAMPO

MANEJO DEL CULTIVO, PRONÓSTICO DE PRODUCCIÓN Y COSECHA

Los asistentes al seminario, no solamente pudieron ver en el aula los aspectos teóricos del cultivo de cacao, sino que se trasladaron al campo a evidenciar y comprobar en la práctica, el manejo comercial del cultivo; las labores culturales que lo hacen producir, así como los insumos y materiales que son utilizados en su proceso productivo.

MANEJO AMBIENTAL Y CERTIFICACIÓN

De igual forma fueron capacitados en el manejo ambiental, que ya en el aula lo había explicado el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz; y que ahora se lo vivía con experiencias de campo. Otro proceso instruido fue el del manejo orgánico, a través de la Certificación, mediante la cual se garantiza un manejo sin contaminación.



Demostración del interior de las almendras de cacao, donde se concentra el sabor y aroma del producto.



Charla técnica sobre la aplicación de labores culturales que favorecen a la producción y productividad del cultivo a nivel de campo.



Al cierre del evento estudiantes y docentes agradecieron por la capacitación recibida, que para ellos es un proceso académico muy importante, pues su condición de manejo práctico de cultivo amplía su masa crítica de conocimientos.

SIGUEN FUNCIONANDO PESE A QUE NOS CERRARON CON MANDATO 14; SIN EMBARGO, SEGUIMOS DICTANDO CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA HACIENDO INVESTIGACIÓN CON AGRICULTORES Y CULTIVOS



Moderna infraestructura del programa Regional de Enseñanza Balzar, donde se muestra el deeterioro sufrido al ser paralizada en el gobierno de Rafael Correa y que se exige su reapertura inmediata para que brinde el servicio para el que fue constuido.

Es hora de parar el atropello y el abuso que cometió el “correísmo” contra la Universidad Agraria del Ecuador, al cerrar irracionalmente los Programas Regionales de Enseñanza que venían funcioinando con eficiencia en 22 cantones de la patria, con infraestructuras y laboratorios de primer nivel, para impartir una formación profesional en el campo de la agronomía y veterinaria en el sector rural, como ocurrió antes de la desquiciada medida de cierre de estas importantes unidades educativas de beneficio para la juventud campesina, y para el sector agropecuario.



Presencia eufórica de estudiantes y docentes del Programa Regional de Enseñanza de Balzar, reclamando sus derechos ante la Alcaldía del cantón, que ha permanecido sorda, ciega y muda por varios años apoyando a la corrupción.

MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO DEFIENDEN PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y HACEN PLANTÓN EN LA FISCALÍA EXIGIENDO JUSTICIA



Plantón agrario ante la fiscalía y alcaldía del cantón Balzar donde estudiantes y docentes del PRE de dicho cantón exigen justicia contra los invasores que allanaron por varias ocasiones el predio Barbarita, de la Universidad Agraria del Ecuador.

Redacción UAE

La hacienda Barbarita de propiedad de la Universidad Agraria del Ecuador, ha venido siendo invadida en sus predios por mucho tiempo, por aquellos usurpadores y traficantes de tierra, sin respetar que se trata de un bien del Estado destinado a la formación de nuevos profesionales de la Medicina Veterinaria.

Ante esta actitud por demás reprochable, los invasores han presentado denuncias ante la Fiscalía del cantón Balzar, y esta (contra toda norma moral), trata de ampararlos en su delito. Lo cual ha provocado la reacción de la familia Agraria que en pie de defensa y lucha por la justicia realiza plantones frente a esta institución para exigir la protección de los predios que por ley le corresponden a la Universidad Agraria del Ecuador.

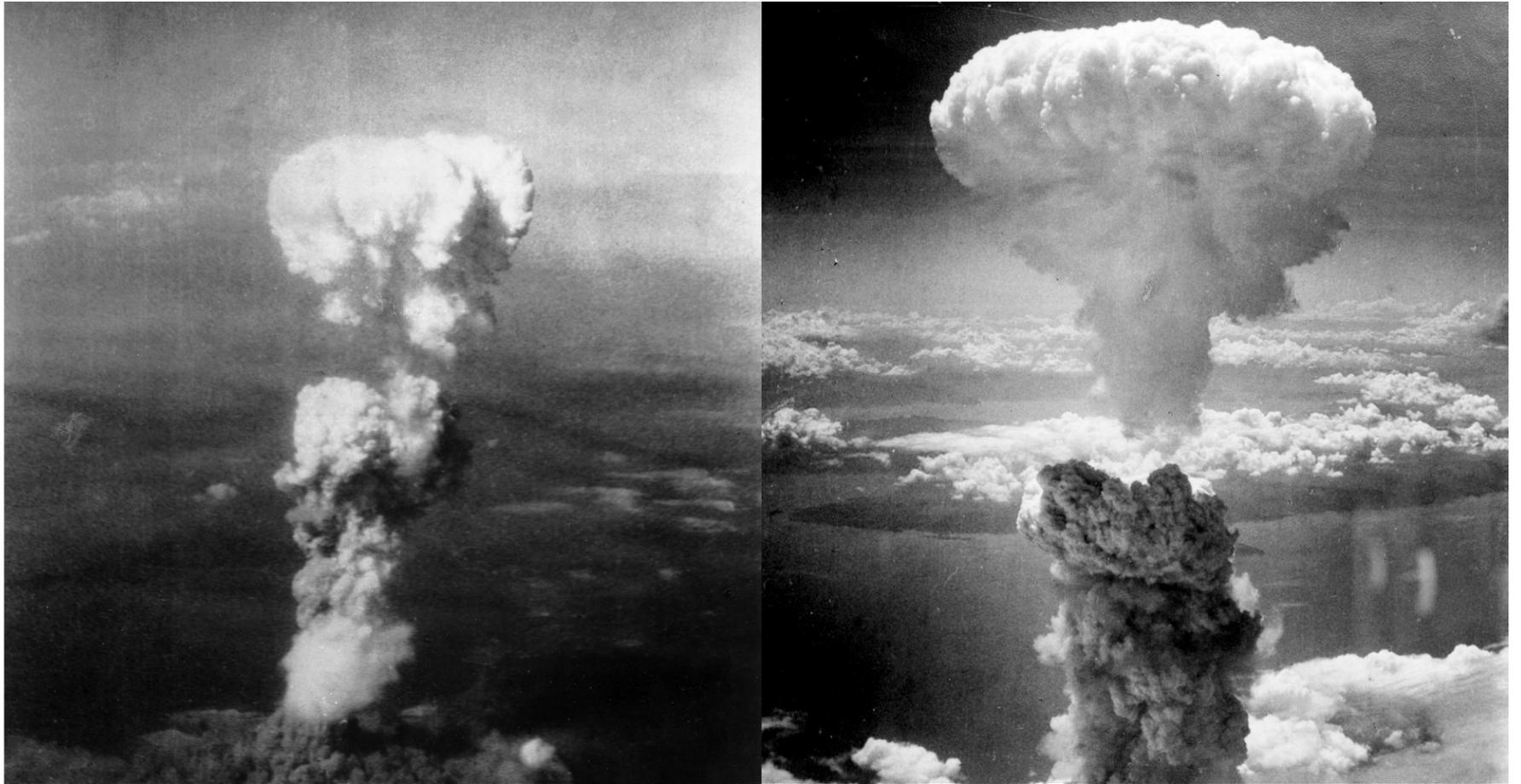
Directivos y docentes apoyan la causa estudiantil y se suman al justo reclamo iniciado, que no se detendrá, hasta que se devuelvan los derechos institucionales que están siendo allanados por invasores y apoyados por la Fiscalía. Seguiremos en la lucha, hasta que se imparta la justicia.

Este es el predio Barbarita, que constantemente viene siendo asediado e invadido por gente inescrupulosa, dedicada a esta ingrata actuación y que se trata de los mismos trabajadores antiguos que la universidad los acogió y mantuvo por mucho tiempo. Por esa actitud desleal, la comunidad universitaria agraria, ha procedido a desalojarlos para defender los predios universitarios.



Predio Barbarita y su hato ganadero que es el campo de práctica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

HIROSHIMA, 76 AÑOS DESPUÉS DE LA DETONACIÓN



Vivencias de la explosión ocurrida en el campo de Hiroshima en el año 1945 cuyo epicentro de destrucción aun causa secuelas que afectan al ser humano y al planeta, por ello es un evento nocivo de ingrata recordación.

Por: M.Sc. Jean Carlo Andrade, M.Sc. Cristian Lara y M.Sc. Diego Muñoz.

El 6 de agosto es el Día de Hiroshima, lleva su nombre en conmemoración mundial por el septuagésimo sexto aniversario del bombardeo a la ciudad japonesa, durante el año final de la segunda Guerra Mundial. En esta fecha, Estados Unidos puso a prueba la primera bomba nuclear desarrollada sobre dos ciudades; Hiroshima y tres días más tarde, sobre Nagasaki. Estos son los únicos eventos bélicos en el mundo registrados en donde se utilizó armamento nuclear, con una capacidad explosiva equivalente a 15000 toneladas de TNT, que arrasaría con alrededor del 39% de la población de la ciudad principal. Estudios recientes indican que miles de personas aún sufren estragos genéticos y degeneracionales debido a los estragos indirectos de las bombas.

Los expertos hablan sobre los efectos en la salud causados por las explosiones nucleares y señalan que se deben principalmente a las ráfagas de aire, la radiación térmica, la radiación nuclear inicial y la radiación nuclear residual o la lluvia radiactiva. Los tres efectos iniciales son inmediatos, porque el daño se inflige casi al instante. Por el contrario, la dosis de radiación de la radiación nuclear residual se administra progresivamente durante un período prolongado y es de

esa manera que la radiación gamma de los radionucleidos depositados en el suelo son la principal vía de exposición, junto a la inhalación de aire y el consumo de agua y alimentos contaminados. Los efectos agudos incluyen enfermedad por radiación o muerte como resultado de altas dosis de radiación administradas durante unos pocos días, mientras que el principal efecto latente es el cáncer. Recientemente, ha habido hallazgos en sobrevivientes japoneses que están experimentando un aumento significativo en la ocurrencia de una serie de enfermedades no cancerosas que incluyen hipertensión, infarto de miocardio, enfermedad de la tiroides, cataratas, enfermedades hepáticas crónicas y cirrosis, y en mujeres, mioma uterino.

Los Hibakusha, así se denominan a los sobrevivientes de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, ahora son parte integral de la historia de estas ciudades porque se encuentran entre los pocos que han experimentado el impacto real de estas armas. Una encuesta entre 6.000 Hibakusha realizada por Kyodo News mostró que una gran mayoría siente que Japón debería unirse al tratado de la ONU que prohíbe las armas nucleares, pues la adhesión al tratado representaría un reconocimiento por parte de Japón de los derechos y el sufrimiento de sus ciudadanos afectados.

Al igual que la salud de los seres vivos, el ambiente también sufre los estragos de una detonación atómica, principalmente el suelo y el agua. Aunque el transporte de radionucleidos debido al movimiento de las aguas subterráneas es un fenómeno muy específico de un sitio, la experiencia estadounidense en el sitio de prueba de Nevada indicó que se han encontrado algunos radionucleidos fuera del sitio después de muchas décadas.

Las plantas tienen una amplia gama de sensibilidad a la radiación. Entre las más sensibles se encuentran algunas especies de árboles, en particular el pino y el abeto; por lo tanto, es concebible que los bosques puedan morir o resultar en incendios forestales. La desaparición del bosque de pinos cerca de la planta de Chernobyl fue un ejemplo notable de este efecto.

Indudablemente, esta fecha histórica nos recuerda lo drástico de las guerras y lo inefable que ha resultado ser el uso de armas de esta capacidad. Hoy en día, alrededor de 9 países en el mundo poseen armamento nuclear, lo que también nos hace reflexionar acerca de la importancia de la diplomacia en este siglo; es por ello, que este día ha de considerarse como una reminiscencia de aquello que invocó a la guerra y evitar que vuelva a suceder, cometiendo los mismos errores del pasado.

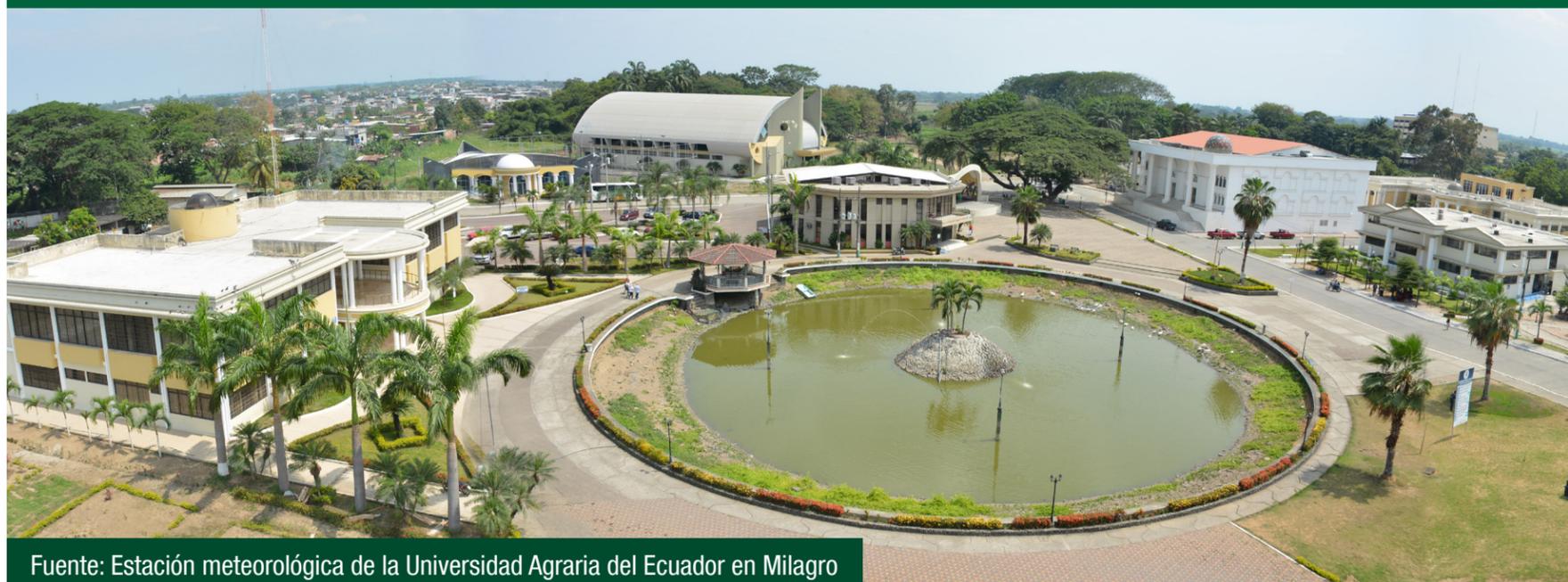
Datos Meteorológicos Guayaquil (agosto 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha	Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes 16	0.0	27.0	21.5
Martes 17	0.0	26.1	21.1
Miércoles 18	0.0	29.0	21.9
Jueves 19	0.0	27.4	22.9
Viernes 20	0.0	28.8	21.3
Sábado 21	0.0	29.8	21.8
Domingo 22	0.0	30.5	21.7

Datos Meteorológicos Milagro (agosto 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha	Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes 16	0.0	28.3	21.7
Martes 17	0.0	26.3	21.4
Miércoles 18	0.0	28.3	21.8
Jueves 19	0.0	28.4	22.1
Viernes 20	0.0	30.3	21.5
Sábado 21	0.0	27.6	21.9
Domingo 22	0.0	28.9	21.7